

Cursos de EXTENSIÓN

2024/25

Hoja de inscripción

Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2024-2025. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaría de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaría de los cursos por teléfono (91 885 4157 / 4090 / 4693) o por correo electrónico en el caso de no haber recibido confirmación de recepción por parte de la misma. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en el su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un certificado de horas. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaría de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director/a, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80% del importe de la matrícula, siempre y cuando **lo comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno/a no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaría de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación.

El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta CAIXABANK ESS4 2100 4615 5213 0085 3303, a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaría informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría que le corresponda en su Universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
- **Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.**
- **Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.**
- **Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2024-2025**

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la **Política de Privacidad** de la Universidad⁹⁹

Cursos de EXTENSIÓN

2024/25

IV Centenario de la resolución de la sentencia de divorcio, devolución de su dote y orden de alejamiento en favor de Francisca de Pedraza por parte del rector de la Universidad de Alcalá Alvaro de Ayala

Ciencias Policiales aplicadas y derechos humanos en la función policial.(3.ª ed.)

Directora: Esperanza Gutiérrez Redomero



Información y contacto

Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
Colegio de los Basílicos. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: cursos.extension@uah.es

Organiza

Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
<https://posgrado.uah.es/es/cursos-de-extension-universitaria/>

Colabora

Fundación General de la Universidad de Alcalá
www.fgua.es

SÍGUENOS



@Extension_UAH

Ciencias Policiales aplicadas y derechos humanos en la función policial.(3.ª ed.)

Directora: Esperanza Gutiérrez Redomero



Fechas: del 15 de sept. 2024 al 25 de nov.2024

Lugar de realización: Facultad de Derecho UAH

Horario: de 9:00 a 13:30

Horas Lectivas: 64

Créditos:3 CTIS

Precio: 100 euros

Cantidad de alumnos: mínima: 160 -máxima: 200

Perfil del alumno: aspirante a oficiales de Policía de Investigación (PDI) de Chile.

Requisitos especiales: ser alumno de TERCER CURSO de la Escuela de Investigaciones Policiales (ESCIPOI) de Chile

Objetivo/s del curso: Conforme al logro de los objetivos institucionales, el plan curricular de la Carrera de Investigador Policial de ESCIPOL, contempla en su itinerario formativo la Práctica Académica Cultural, cuyo propósito fundamental es lograr que los y las estudiantes adquieran, desarrollen y potencien capacidades académicas, para que alcancen saberes y experiencias generales-propias de la especificidad de la función policial, aportando así elementos de juicio que les permita comparar la realidad nacional con aquella que se vive fuera de las fronteras territoriales. Lo anterior, se encuentra concebido mediante el intercambio y la confrontación de experiencias y conocimientos con otras realidades socioculturales, así como entidades policiales y planteles de educación superior extranjeras.

En esta línea, ESCIPOL procura la afinidad entre las misiones, funciones y quehaceres de las instituciones extranjeras con los propósitos y fines establecidos en el Plan Estratégico ESCIPOL y el Proyecto Educativo Institucional Escuela, estableciendo así un aporte fundamentalmente en la línea formativa de Práctica y Vinculación con el Medio del plan de estudio vigente y los elementos que permiten un desarrollo y/o profundización de los conocimientos relacionados con el quehacer policial chileno.

PROGRAMA:

En la modalidad on-line, las clases serán asincrónicas, y los alumnos irán visualizando las clases de los diferentes módulos, teniendo que completar un cuestionario para poder acceder al siguiente, además se mantendrán tres días de tutorías con los diferentes profesores implicados en el estudio.

Los alumnos asistirán, **de forma presencial**, en instalaciones de la UAH, a las clases que serán impartidas **del 18 al 25 de noviembre**, según se detalla en el programa la semana presencial.

DOCENCIA ON-LINE (30H)

MÓDULO 1: DERECHOS HUMANOS (8h):

- DERECHOS HUMANOS EN LA FUNCIÓN POLICIAL (UAH)

MÓDULO 2: INVESTIGACIÓN CRIMINAL(6H):

- INSPECCIÓN OCULAR: NUEVOS ENFOQUES (CGPC Y SECRIM)
- IDENTIFICACIÓN PERSONAL:
 - LOFOSCOPIA (UAH)
 - IDENTIFICACIÓN FACIAL (CGPC)
 - ANTROPOLOGÍA FORENSE (CGPC Y UAH)

MÓDULO 3: ESPECIALIDADES (17H):

- CRIMEN ORGANIZADO Y TERRORISMO (CGPC)
- LAVADO DE ACTIVOS (SECRIM)
- CIBERDELINCUENCIA Y REDES SOLLALES (SECRIM)
- TRÁFICO Y TRATA DE PERSONAS
- TRÁFICO DE DROGAS

ELABORACIÓN DE UNA MEMORIA Y REALIZACIÓN DE PRUEBA TIPO TEST (10h)

DOCENCIA PRESENCIAL EN LA UAH DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE (24h):

Lunes 18

09:00 horas: Recepción del grupo en la Facultad de Derecho y acreditaciones.

10:30-11:30 Acto de bienvenida en las instalaciones de la Universidad Cisneriana por parte de las autoridades académicas de la UAH, IUICP, con asistencia, **aún por confirmar del Secretario de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, D. Rafael Pérez Ruiz.**

11:30-13:00: Inmersión en la Universidad Cisneriana Patrimonio de la Humanidad.

Martes 19

09:00-11:00:

- Grupo 1: Lofoscopia
- Grupo 2: Antropología Forense
- Grupo 3: Delincuencia Juvenil
- Grupo 4: Derechos Humanos

11:00-11:30 Descanso

11:30-13:30:

- Grupo 1: Antropología Forense
- Grupo 2: Lofoscopia
- Grupo 3: Derechos Humanos
- Grupo 4: Identificación fisonómica.

Miércoles 20:

09:00-10:00:

- Grupo 1- Lofoscopia
- Grupo 2- Nuevas sustancias Psicoactivas (NPS)
- Grupo 3- Métodos avanzados de recuperación de dispositivos electrónicos.
- Grupo 4- DDHH

10:00-11:00:

- Grupo 1- Nuevas sustancias Psicoactivas (NPS)
- Grupo 2- Lofoscopia
- Grupo 3- DDHH
- Grupo 4 - Métodos avanzados de recuperación de dispositivos electrónicos.

11:00-11:30 Descanso

12:30-13:30:

- Grupo 1- DDHH
- Grupo 2- Métodos avanzados de recuperación de dispositivos electrónicos.
- Grupo 3- Nuevas sustancias Psicoactivas (NPS)
- Grupo 4- Lofoscopia

Jueves 21:

09:00-11:00

- Grupo 1: Delincuencia juvenil
- Grupo 2: sumisión química
- Grupo 3: Antropología forense
- Grupo 4: Lofoscopia

11:00-11:30 – Descanso

11:30- 13:30

- Grupo 1 Sumisión química
- Grupo 2 Delincuencia juvenil
- Grupo 3 Lofoscopia
- Grupo 4 Antropología forense

Viernes 22:

09:00-10:00

- Grupo 1 Identificación fisonómica
- Grupo 2 Taller de ciberseguridad
- Grupo 3 Taller de revelado de huellas
- Grupo 4 Balística

10:00-11:00

- Grupo 1: Taller de ciberseguridad
- Grupo 2: Identificación fisonómica
- Grupo 3: Balística
- Grupo4: Taller de revelado de huellas

11:00-11:30 Descanso

11:30-12:30

- Grupo 1 Taller de revelado de huellas
- Grupo 2 Balística
- Grupo 3 Identificación fisonómica
- Grupo 4 Taller de ciberseguridad

12:30-13:30

- Grupo 1 Balística
- Grupo 2 Taller de revelado de huellas
- Grupo 3 Taller de ciberseguridad
- Grupo 4 Identificación fisonómica

Lunes 25

9:30-10:00 Información sobre la organización de la jornada

10:00-10:40 - Conferencia: La importancia de la formación continua en el ámbito científico policial. Comisaría general de Policía Científica.

10:50-11:30 - La colaboración entre los Cuerpos policiales y su relación con las instituciones académicas. Teniente Coronel jefe de SECRIM.

11:30-11:45 - Descanso

11:45-12:15 - Organización acto de clausura

12:15-13:30 - Ceremonia de clausura y entrega de diplomas

Relación de Profesores participantes:

SECRIM: Teniente María Cano López, Cabo 1º Antonio Carmona Rosanes, Comandante Beatriz Vernet Perna, Capitán José Ángel Jiménez Jiménez, Comandante Mª Luisa Calderrada Alcázar.

CGPC: Inspectora Jefa María Bueno Fernández, Inspectora Jefa Mª Elena Mateo Seoane, Inspector Joaquín R. Carrasco-Muñoz Rodríguez, Inspector Sergio Castro Martínez, Inspector Miguel Ángel Vázquez Díaz, Inspector Miguel Cristóbal García

UAH: Dra. Esperanza Gutierrez Redomero, Dra. Noemí Rivaldería Moreno, Dra. Gemma Montalvo García, Dr. Enrique, Sanz Delgado, Dr. Sergio Cámara Arroyo, Dr. Manuel Sánchez Rubio, Dr. Jose Javier Martínez Herráiz.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CIENCIAS POLICIALES APLICADAS Y DERECHOS HUMANOS EN LA FUNCIÓN POLICIAL

CÓDIGO DEL CURSO: 21817

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares, Madrid) o por correo electrónico (protecciondatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.